



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA

AVISO DE NOTIFICACION DE MANDAMIENTO DE PAGO
(Art.- 69 del CPACA)

Expedientes a notificar, donde se RESUELVE: PRIMERO: Librar Mandamientos de pago por vía de jurisdicción coactiva a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y en contra de los señores quienes son personas mayores de edad identificadas con las C.C., por las siguientes sumas de dinero:

- A) Por sumas por concepto de los saldos insolutos.
- B) Por los intereses de mora a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución de sanción, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación según el artículo 635 del ET.
- C) Sobre las costas se decidirá en su oportunidad procesal.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CEDULA	VALOR
CA6300	JOSE ALEXANDER GUZMAN ROA	18418060	447555
CA6301	GLADIER SEPULVEDA SEPULVEDA	94406543	447555
CA6302	JUAN CAMILO MURILLO	1113859226	895110
CA6303	MILTON MENDEZ MARTINEZ	1006027168	895110
CA6304	ANIBAL PAPAMIJA ALVARADO	10316928	238696
CA6305	SERGIO ANDRES MENDOZA PAEZ	88131091	447555
CA6307	WILSON ARLEY BUITRON PATIÑO	97437136	447555
CA6308	KEVIN HERMOSA PEREZ	1096040793	447555
CA6309	JHON JAIRO MELCHOR JARAMILLO	89001489	895110
CA6310	NELSON ANDRES TIQUE QUINEME	18402230	447555
CA6311	JOSE OLMEDO BRITO GIRALDO	4525741	447555
CA6312	JORGE IVAN SALGADO LONDOÑO	18397406	447555
CA6313	JHONY ALEJANDRO MEJIA LARGO	1088035983	238696
CA6314	JUAN MANUEL LOAIZA	1193540942	895110
CA6315	JOSE NOE MORALES GONZALEZ	4423455	447555
CA6317	JHON DEIBY GARCIA CORDOBA	18436219	895110
CA6318	HERNAN DARIO GUZMAN FUENTES	1096039661	447555
CA6319	LUIS ALEJANDRO ACEVEDO	18402884	447555
CA6320	CRISTIAN DAVID QUINTERO	1094968682	447555
CA6321	SEBASTIAN GARZON ARANGO	1094933205	447555
CA6322	YOFER ORTUNO	27131032	149185
CA6323	YOFER ORTUNO	27131032	895110
CA6324	YOFER ORTUNO	27131032	895110

<SEGUNDO: Notificar este Mandamiento de pago previa citación para que comparezca el ejecutado, su apoderado o representante dentro de los 10 días siguientes a la misma. Si vencido el termino no comparece, se notificará por correo, conforme a lo dispuesto por el artículo 826 del Estatuto Tributario y normas concordantes, advirtiéndole al deudor que dispone de 15 días siguientes a la notificación de esta providencia para cancelar la deuda o proponer excepciones que estime pertinentes conforme al artículo 830 y 831 del estatuto tributario COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Funcionario Ejecutor-

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio de fecha _____.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto - Ley 019 de 2012 para publicar el presente

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia - Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
OFICINA DE JURISDICCIÓN COACTIVA

aviso por un término de cinco (5) días en la pagina web www.idtq.gov.co / cobro coactivo (link) y en la oficina de cobro coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío ubicado en el Kilómetro 1 vía Armenia - Pereira costado izquierdo ordenador vial la cabaña.

La actuación administrativa aquí relacionada, del cual se acompaña copia integra, se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, señalando que se dará inicio a los términos señalados por el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario para que en los quince (15) días siguientes a la notificación, cancele o proponga excepciones al mandamiento de pago.

CONSTANCIA DE FIJACION: Hoy (02) mayo de 2024-A LAS 07:30. HORAS

Firma del responsable de la fijación _____

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Hoy (08) de mayo de 2024 a las 17:30 horas luego de haber permanecido en cartelera de la Entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Anyely Tatiana Agudelo Mora
Funcionario Ejecutor
Tesorera

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941
Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail idtq@idtq.gov.co